

REVISTA MEDICA HONDUREÑA

Órgano de la Asociación Médica Hondureña

MRECTOR: DR.
ANTONIO VIDAL

REDACTORES:
DR. SALVADOR PAREDES P. DR. JUAN A. MEJIA
DR. MARCIAL CACERES VIJIL

SECRETARIO DE REDACCIÓN: ADMINISTRADOR:
DR. CARLOS M. GALVEZ DR. MARTIN A. BTTLNES B.

Año XI — Tegucigalpa, D. C-, Honduras, C. A., Mayo y Junio de 1941 N° 94

A Propósito de Moral Médica

Con los párrafos siguientes, no tenemos la intención de molestar o herir a ninguna persona. No nos referimos a ningún caso concreto. Hablamos en términos generales, de lo que se dice, se comenta o se ve, con el solo objeto de, si es posible, obtener un nivel más alto de moral profesional.

Parece que de algunos años a esta parte, quizás algunos meses, nuestra moral profesional ha comenzado a descender rápidamente, quien sabe si bajo la influencia! de las miasmáticas condiciones bajo las cuales se debate actualmente el mundo.

Revisando la prensa médica mejicana, especialmente "Labor Médica," nos damos cuenta del estado de descomposición moral en que ha caído cierto sector de la profesión médica en México, especialmente dentro del elemento recientemente emigrado a dicha República. Allá abundan por todos los rumbos, los casos de aborto comercial, dicotomía, competencia innoble y últimamente los llamados "Ten cents doctors," que están llevando a la profesión a un nivel muy bajo.

Por lo anterior se comprende que el mal no sólo es nuestro,, sino de todos los países.

En este país hubo hace algunos años un colega que se dedicaba al aborto comercial, dichosamente, la actitud viril de uno de nosotros, dio fin con aquella inmoralidad. Actualmente corren de nuevo rumores sobre aborto comercial por comadronas que se dedican a esta profesión, quizá por algunos médicos; pero solamente son rumores difíciles de comprobar. Ojalá que sobre lo anterior no exista nada cierto.

Respecto a dicotomía, se dice que ciertas Farmacias y Casas de Salud, se permiten ofrecer tantos por cientos, para que se les remita recetas o pacientes. Nada más.

Una práctica infame y malsana, que no repara en las pobreza en que pueda sumirse a un padre de familia con varios hijos, es aquella de ciertos médicos recién egresados y que prevalidos de circunstancias favorables, se permiten desalojar a sus ex-profesores o Jefes de Servicio, sin motivo, alguno y cuando éstos se hallan en pleno vigor físico y mental. A tal grado cunde este ejemplo, que estudiantes se han permitido expresar ante mí, sus ambiciones para obtener ya una sala de Cirugía o de Rayos X, aún antes de haberse perfeccionado en dichas materias.

En, cuanto se refiere a nuestros especialistas, son ya muchos, en un medio donde escasamente pueden prosperar unos dos o tres de ellos.

Casi ninguno ejerce exclusivamente la especialidad que anuncia. Nos constan casos de neurólogos, tratando blenorragias y disenterías, de pediatras, ídem haciendo de radiólogos, de urólogos tratando fractura etc. Ojalá cada cual se dedique a lo que sabe, pues así como es saturable que un Laboratorista ejerza la Cirugía, también lo es que un Cirujano practique exámenes de Laboratorio, o cure neumonías, tifoideas, etc.

Otras inmoralidades de menor alcance son aquellas que se refieren a los avisos en los periódicos o por la radio. De sobra sabemos que el hecho de haber pasado por tal o cual Hospital o Escuela de Medicina de Europa o de los Estados Unidos, no da el saber ni la personalidad, la que sólo se adquiere mediante el estudio, la experiencia y el talento que pertenece a cada cual.

También son inmoralidades que algunas veces hemos visto el citar exámenes de Laboratorio o historias clínicas, en polémicas periodísticas. El hacerse cargo de enfermos en manos todavía de otros colegas, el hacer crítica fuera de lugar, crítica que algunas veces llega hasta la calumnia. El expresarse en público despectivamente de otros médicos, el no aceptar consultas, etc.

Todo lo anterior lo cito con el objeto de mejorar el estado moral de nuestros médicos.

Dichosamente, en el seno de la Asociación Médica Hondureña, si acaso se presentan casos de inmoralidad, son éstos en todo respecto, menos graves que aquellos cuyos rumores nos vienen de fuera.

Para terminar, deseo reproducir el artículo titulado "El Ideal de un Buen Médico," por el Dr. Francisco Martínez Cruz, reproducido del "Boletín del Colegio Médico de Camagüey," Cuba, correspondiente al mes de Marzo del corriente año.

EL IDEAL DE UN BUEN MEDICO

1°—No dar remuneración monetaria a personas extrañas, que casi siempre situadas en las Estaciones de Ferrocarriles, Estaciones de Ómnibus y Hoteles, se dedican a llevar los enfermos, a la clase Médica, a base de tanto por ciento en los honorarios que devenguen.

2°—No dar fórmulas conteniendo productos narcóticos, si no estamos seguros del fin de su aplicación, muchas veces somos sorprendidos, por el dicho de que el peticionario tiene un miniliar muy lejos de la ciudad, que padece 'de Cáncer y ello no es verdad. No olvidarse de poner bien claro el nombre, el domicilio y la enfermedad para la cual se prescribe el narcótico.

3°—No realizar Abortos, de complacencia; solamente deben ser realizados cuando el Profesor Médico, en unión de otros compañeros, estimen que la única manera de salvar vida de la Madre, es sacrificando al feto.

4°—No delegar su trabajo en personas ajenas a la profesión y tratar de poner sus inyecciones, hacer sus curas, y no ir autorizando lentamente un ejercicio, que a fuerza de irse realizando se hace costumbre y que después para irradiarlo de la práctica diaria, cuesta mucho trabajo.

5°—Tratar de evitar por todos los medios a su alcance, que en las Oficinas de Farmacia, se consulten, se pongan inyecciones, y se curen lesionados.

6°—Tratar de evitar la dicotomización de honorarios, siempre y cuando el Médico no intervenga directamente en el trabajo realizado, es decir, cuando es un trabajo de Cirugía, en el cual, se hace necesario la presencia de dos Profesores y ambos trabajan, es aceptado, que los Honorarios sean repartidos de acuerdo los dos compañeros en la forma y manera que estimen oportunas, no así, cuando es ordenado un Análisis de Orina, de Sangre, una Radiografía¹, una Transfusión, un Electrocardiograma, una aplicación de Terapia o bien un trabajo realizado solamente por el especialista y en el cual el Médico que indica el trabajo no toma parte alguna en la investigación y, no solamente como una elevación de principios,

sino porque ello traería aparejado una lucha, que sería de fatales consecuencias para la propia clase y pongamos un ejemplo para ilustrar a los compañeros, supongamos que ya en batalla abierta, si se nos permite la frase, tal compañero le propone al otro darle el cincuenta por ciento al realizar una aplicación de Terapia, o al hacer una Radiografía o al hacer un Electrocardiograma, entonces el otro le ofrece el setenta y cinco o el ochenta por ciento, y no es un esfuerzo de imaginación, el pensar, que si la competencia entre los Señores Médicos se realiza a base de tanto por ciento, entonces, el nivel de superación, el nivel de cultura médica, el nivel de mejoramiento de conocimientos, viene abajo, pues la manera del Médico de ganarse la subsistencia no es por la vía de conocimientos, sino ir la vía mercantil.

7º—El ondenar la participación del Médico a base de tanto por ciento también, con los productos que formule, pues viene entonces a ser un asalariado de tal o cual Laboratorio, echando por tierra todos sus estudios, todos sus afanes y desvelos y se caería en el hecho de que a sus enfermos, le convenga, o no, le recetaría el producto en el cuál tiene tanto por ciento, con el fin de obtener esa utilidad en perjuicio no sólo del nivel de moral médica, sino en perjuicio de la salud del propio enfermo, que le está indicando una cosa que no necesita.

8º—Condenar el mal uso que se pueda hacer de las muestras que los Laboratorios obsequian al Cuerpo Médico, las cuales, ni se deben vender, ni se deben cambiar por objetos en las propias Farmacias, lo cual trae como consecuencia que las casas productoras pongan en lugar visible de la muestra, NO SE VENDE, insulto gratuito y manifiesto al Cuerpo Médico, pues prejuzga que el Médico la puede vender, cosa que desgraciadamente ocurre; si no hubiera ocurrido, jamás se hubieran atrevido, el entregar la muestra a un , Profesional, honesto y decente con tal alusión.

9º—Condenar la lucha de cargos o posiciones, a base de difamar al compañero que aspira o que ocupa el cargo y lo va a abandonar y sólo reconoce dotes de honestidad al compañero, que al aspirar al cargo lo hace en sus propios merecimientos {ya que desdichadamente el Concurso y la Oposición no existen para estos cargos), y en la fuerza política que lo apoya, no en maltratar al otro aspirante o al propietario del carao.